

A TODOS LOS RESPONSABLES DE UNIONES COMARCALES,
FEDERACIONES Y DELEGADOS DE **LSB-USO**

Estimado/as compañero/as:

14/02/2.012

La Comisión Ejecutiva Nacional de LSB-USO ha analizado el contenido y alcance de la Reforma Laboral aprobada por el Gobierno y por ello, al hilo de lo acordado en nuestra Confederación, adopta el siguiente posicionamiento:

- Rechazar frontalmente el contenido de la misma.
- Convocar movilizaciones contra ella:
 - El día 29, conjuntamente con la Jornada de Acción Europea, en la que incidiremos especialmente sobre el rechazo a esta Reforma.
 - Realizar una gran movilización a finales de Marzo o primeros de Abril, como fecha en la que pueden confluir tanto la aprobación de la Ley en el Parlamento como nuevas acometidas con la presentación de los Presupuestos Generales del Estado.
- No participar en las movilizaciones convocadas por UGT y CCOO para el próximo día 19 por entender que en la Reforma se contienen básicamente los acuerdos alcanzados por estos sindicatos con CEOE y CEPYME y que hemos rechazado.

Por lo tanto, estar atentos a futuras convocatorias, **MOVILIZATE** con **LSB-USO** contra LOS RECORTES DE NUESTROS DERECHOS, ¡¡BASTA, ya...!! Os tendremos informados para que acudáis con vuestro Sindicato a la lucha,

Un saludo,



LSB-USO

LANGILE SINDIKAL BATASUNA
UNION SINDICAL OBRERA

Comisión Ejecutiva Nacional de Euskadi

www-lsb-uso.com

E-Mail: euskadi@lsb-uso.com



Pablo Picasso, 2

48.012 - BILBAO

Tel.: 94 444 15 54

94 444 14 66

94 444 16 66

Fax: 94 444 79 74

LSB-USO Euskadi rechaza la reforma laboral y estudia posibles impugnaciones.

14/02/2.012

Desde Organización Sindical Langile Sindikal Batasuna- Unión Sindical Obrera (LSB-USO) de Euskadi expresamos nuestro rechazo "frontal" al contenido de la reforma laboral aprobada por el Gobierno y hacemos saber que hemos encargado la organización de un estudio acerca de posibles impugnaciones jurídicas a nuestro Gabinete Jurídico.

LSB-USO Euskadi **NO** participará en las movilizaciones convocadas por UGT y CCOO para el 19 de febrero porque entendemos que la reforma aprobada contiene básicamente los acuerdos a los que llegaron esas organizaciones sindicales con CEOE y CEPYME, y que hemos rechazado.

SI nos adherimos a la Jornada de Acción Europea del 29 del Febrero, en la que incidiremos especialmente sobre el rechazo a esta Reforma.

Desde este sindicato y con toda la Unión Sindical Obrera, tercera fuerza sindical, convocaremos al movimiento sindical independiente para constituir una plataforma de rechazo a la Reforma Laboral.

Además, desde LSB-USO Euskadi anunciamos que convocaremos una "gran" movilización para finales de marzo o primeros de abril como fecha en la que pueden confluir tanto la aprobación de la Ley en el Parlamento como nuevas acometidas con la presentación de los Presupuestos Generales del Estado.

Desde LSB-USO hacemos un llamamiento a todos los trabajadores Euskadi para que se opongan al intento de acabar con sus derechos, haciéndonos el Gobierno, una vez más, responsables de una situación provocada por ellos mismos y los poderes económicos.



LSB-USO
LANGILE SINDIKAL BATASUNA
UNIÓN SINDICAL OBRERA

SINDICATO:
• AUTÓNOMO
• INDEPENDIENTE
• DE PROXIMIDAD
• AUTOFINANCIADO

Jon Quintana Sanchez
S.Prensa
LSB-USO
Euskadi